

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas
emitido por un Auditor Independiente

Instituto Español de Analistas Financieros

Cuentas Anuales Abreviadas
del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2018

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un Auditor Independiente

Al Asamblea General del Instituto Español de Analistas Financieros

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la Instituto Español de Analistas Financieros (la Entidad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Ingresos de la actividad propia y Otros ingresos de la actividad

La cuenta de resultados abreviada adjunta del ejercicio 2018 presenta en el epígrafe “Ingresos de la actividad propia” los ingresos por cuotas de asociados por importe de 188 miles de euros y en el epígrafe “Otros ingresos de la actividad” los ingresos relacionados con un título profesional gestionado por la Entidad por importe de 234 miles de euros. No existen estimaciones o juicios de valor significativos en relación al reconocimiento de los ingresos por parte de la Entidad, sin embargo, debido a que el importe de estos ingresos representa el 96,9% del total de ingresos de la Entidad, hemos considerado este aspecto como relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, (i) entendimiento y revisión en detalle de una muestra de las cuotas de asociados e ingresos por el título profesional para comprobar si las cantidades contabilizadas se corresponden con los importes acordados y cobrados, (ii) la comprobación de la periodificación efectuada de estos ingresos a 31 de diciembre de 2018 y que se ha registrado en el periodo correcto, (iii) el análisis de la recuperabilidad de los saldos deudores a 31 de diciembre de 2018 y (iv) la revisión de que la memoria abreviada adjunta en las notas 4.g, 12 y 14 incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

Inversiones financieras

El activo del balance abreviado adjunto a 31 de diciembre de 2018 presenta en el epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo” unos depósitos bancarios por importe de 283 miles de euros. Como se indica en la nota 15 de la memoria abreviada adjunta, la Entidad ha cumplido con los principios y normas del Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras temporales, por acuerdo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de fecha 20 de noviembre de 2003. Considerando que el importe de este activo representa el 54,6% del total de activos de la Entidad, hemos considerado su naturaleza y valoración como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, (i) entendimiento y revisión en detalle de la composición de los depósitos bancarios así como de su clasificación para su valoración (ii) la confirmación con las entidades depositarias de los importes y naturaleza de dichos activos financieros a 31 de diciembre de 2018, (iii) la evaluación del cumplimiento del Código de Conducta indicado en el párrafo anterior y (iv) la revisión de que la memoria abreviada adjunta en las notas 4.d, 7 y 15 incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Asamblea General de la Fundación tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Junta Directiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Junta Directiva en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Junta Directiva, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



MAZARS AUDITORES, S.L.P

2019 Núm. 01/19/13065
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Madrid, 31 de mayo de 2019

MAZARS AUDITORES, S.L.P.
ROAC Nº S1189



Juan Antonio Giménez Miró
ROAC Nº 15.588

INSTITUTO ESPAÑOL DE ANALISTAS FINANCIEROS

Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio 2018

A handwritten signature or mark, possibly initials, located in the lower-left quadrant of the page. It consists of several overlapping, fluid lines.

INSTITUTO ESPAÑOL DE ANALISTAS FINANCIEROS
BALANCE ABREVIADO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018 Y 2017
 (Expresados en euros)

ACTIVO	Nota	31.12.2018	31.12.2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		17.752	17.438
I. Inmovilizado intangible	5	8.826	12.438
III. Inmovilizado material	5	996	-
V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas	6	3.000	-
VI. Inversiones financieras a largo plazo	7	5.000	5.000
B) ACTIVO CORRIENTE		500.437	449.415
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	8	21.921	76.549
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	196	8.891
V. Inversiones financieras a corto plazo	7	283.000	343.025
VI. Periodificaciones a corto plazo		7.250	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	188.071	20.950
TOTAL ACTIVO (A + B)		518.189	466.852

PASIVO	Nota	31.12.2018	31.12.2017
A) PATRIMONIO NETO		458.085	420.986
A-1) Fondos propios	10	458.085	420.986
I. Fondo social		455.927	455.927
III. Excedentes de ejercicios anteriores		(34.940)	(36.910)
IV. Excedente del ejercicio	3	37.098	1.969
B) PASIVO NO CORRIENTE		-	-
C) PASIVO CORRIENTE		60.104	45.866
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		45.783	45.866
2. Otros acreedores	7	45.783	45.866
VII. Periodificaciones a corto plazo		14.321	-
PATRIMONIO NETO Y PASIVO TOTAL (A + B + C)		518.189	466.852

Las cuentas anuales abreviadas de la Asociación, que forman una sola unidad, comprenden el balance abreviado, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada adjunta que consta de 17 notas.

INSTITUTO ESPAÑOL DE ANALISTAS FINANCIEROS
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE
A LOS EJERCICIOS 2018 Y 2017
 (Expresadas en euros)

	Nota	31.12.2018	31.12.2017
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Ingresos de la actividad propia	12	194.752	190.895
a) Cuotas de asociados y afiliados		188.324	189.895
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		6.428	1.000
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	12	5.300	5.300
3. Gastos por ayudas y otros	12	(29.564)	(26.052)
a) Ayudas monetarias		(29.564)	(26.052)
5. Aprovisionamientos	12	(75.658)	(6.988)
6. Otros ingresos de la actividad	12 y 14	233.896	107.584
7. Gastos de personal	12	(154.809)	(135.102)
8. Otros gastos de la actividad	12	(134.347)	(133.945)
9. Amortización del inmovilizado	5	(2.601)	(416)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		36.969	1.276
13. Ingresos financieros	12	230	692
16. Diferencias de cambio	12	(1.769)	(4.152)
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	12	1.668	4.152
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		129	692
A.3.) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		37.098	1.969
18. Impuesto sobre beneficios	11	-	-
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 18)		37.098	1.969
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		37.098	1.969

Las cuentas anuales abreviadas de la Asociación, que forman una sola unidad, comprenden el balance de situación abreviado, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada adjunta que consta de 17 notas.

INSTITUTO ESPAÑOL DE ANALISTAS FINANCIEROS MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2018

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

El Instituto Español de Analistas Financieros es una Asociación sin fin de lucro de ámbito nacional. Fue constituida el 18 de septiembre de 1965 por tiempo indefinido, habiendo sido inscrita en el registro público competente con el número 26.

De acuerdo con el artículo 1 de sus Estatutos, el Instituto se rige por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación.

Los fines del Instituto son:

- a) Agrupar a los especialistas dedicados al análisis financiero y dirección de inversiones, facilitando su relación con las empresas objeto de sus estudios.
- b) Otorgar títulos académicos.
- c) Elevar el nivel de capacitación en el campo del análisis financiero y dirección de inversiones a través de organización de cursos, conferencias, difusión de publicaciones técnicas y cualquiera otros destinados a este fin.
- d) Efectuar estudios en relación con la economía en general, sobre los mercados financieros y sobre la situación de las Sociedades y de sus títulos, con el fin de mejorar las prácticas de la inversión en beneficio del ahorro.
- e) Elevar propuestas a la Administración Pública y Organismos Internacionales en relación con la economía en general, sobre los mercados financieros y sobre la situación de las Sociedades y de sus títulos, con el fin de mejorar las prácticas de la inversión en beneficio del ahorro.
- f) Velar por el mantenimiento de los principios éticos.
- g) Promover la información
- h) Difundir la función de los analistas financieros
- i) Representar a los analistas financieros ante los organismos oficiales e Instituciones o Asociaciones
- j) Otorgar premios, ayudas, becas y similares para el perfeccionamiento y difusión de las áreas genéricas y específicas que le son propias.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifican, entre otros, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre; de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las principales políticas contables adoptadas se presentan en la Nota 4, no existiendo ningún principio contable ni norma de registro y valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Las cifras contenidas en todos los estados que forman las cuentas anuales abreviadas (balance de situación abreviado, cuenta de resultados abreviada y la presente memoria abreviada), se presentan en euros (excepto que se indique lo contrario), siendo el euro la moneda funcional de la Asociación.

Las cuentas anuales abreviadas de la Asociación correspondientes al ejercicio 2017 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación en su reunión celebrada el día 20 de junio de 2018. Las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2018, formuladas por la Junta Directiva de la Asociación, se someterán a la aprobación por la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales abreviadas se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis realizadas por la Junta Directiva, ratificadas posteriormente por la Asamblea General, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales abreviadas se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 5)
- Las estimaciones en cuanto a la cobrabilidad de los saldos de deudores (Nota 8).

Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas, sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan periódicamente. Sin embargo, es posible que bien estas revisiones periódicas bien acontecimientos futuros obliguen a modificar las estimaciones en próximos ejercicios. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva en la cuenta de resultados abreviada de ese ejercicio y de periodos sucesivos conforme a lo establecido en la Norma de Registro y Valoración 24ª "Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables".

c) Comparación de la información

Las cuentas anuales abreviadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación abreviado, de la cuenta de resultados abreviada y de la memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2017 aprobadas por la Asamblea General el 20 de junio de 2018.

d) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance de situación abreviado y de la cuenta de resultados abreviada, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria abreviada.

e) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del balance de situación abreviado.

f) Cambios en criterios contables

No se han realizado cambios en criterios contables.

g) Corrección de errores

No se han detectado errores existentes a cierre de ejercicio que obliguen a reformular las cuentas ni a corregir la información patrimonial de ejercicios anteriores.

3. RESULTADO DEL EJERCICIO

La propuesta de la Junta Directiva es distribuir el resultado del ejercicio 2018, que asciende a 37.098 euros, a resultados de ejercicios anteriores.

4. NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Asociación en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas para el ejercicio 2018, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, han sido las siguientes:

a) Principio de entidad en funcionamiento

Las cuentas anuales abreviadas han sido preparadas por la Junta Directiva sobre la base del principio de entidad en funcionamiento.

b) Inmovilizado material

Son los activos tangibles que posee la Asociación para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos y que se espera utilizar durante más de un ejercicio.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material figuran registrados a su coste de adquisición o coste de producción, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, si la hubiera.

El coste del inmovilizado material construido por la Asociación se determina siguiendo los mismos principios que si fuera un inmovilizado adquirido. La capitalización del coste de producción se realiza con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de resultados abreviada.

Los costes de ampliación, modernización, mejora, sustitución o renovación que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil del bien, se registran como mayor coste de los correspondientes bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes o elementos sustituidos o renovados.

El coste de adquisición de los inmovilizados materiales que necesitan un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, incluye los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del elemento. Durante el ejercicio no se han activado importes por este concepto. Por el contrario, los intereses financieros devengados con posterioridad a dicha fecha o para financiar la adquisición del resto de elementos de inmovilizado, no incrementan el coste de adquisición y se registran en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se devengan.

Los costes incurridos en el acondicionamiento de locales arrendados se clasifican como instalaciones, amortizándose sistemáticamente mediante el método lineal, sin superar en ningún caso la duración del contrato de arrendamiento.

Los gastos periódicos de conservación, reparación y mantenimiento que no incrementan la vida útil del activo se cargan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula, aplicando sistemáticamente el método lineal sobre el coste de adquisición o producción de los activos menos su valor residual, durante los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimados
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	3-2
Otro Inmovilizado	10

Al cierre de cada ejercicio, la Asociación analiza si existen indicios de que el valor en libros de sus activos materiales excede de su correspondiente importe recuperable, es decir, de que algún elemento pueda estar deteriorado. Para aquellos activos identificados estima su importe recuperable, entendido como el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y su valor en uso. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Asociación calcula el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece.

Si el valor recuperable así determinado fuese inferior al valor en libros del activo, la diferencia entre ambos valores se reconoce en la cuenta de resultados abreviada reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Asociación registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores y se ajustan en consecuencia los cargos futuros por amortización. En ningún caso dicha reversión supone el incremento del valor en libros del activo por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El beneficio o la pérdida resultante de la enajenación o baja de un activo se calcula como la diferencia entre el valor de la contraprestación recibida y el valor en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio.

c) Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar

La Asociación clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran a la Asociación los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien alquilado. Los elementos así adquiridos se clasifican en la categoría de activo no corriente correspondiente a la naturaleza del bien arrendado, valorándose al menor valor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual de los pagos mínimos acordados al inicio del arrendamiento entre los que se incluye el valor de la opción de compra si no existen dudas razonables sobre su ejercicio.

La obligación de pago derivada del arrendamiento financiero, neta de la carga financiera, se reconoce dentro de las deudas a pagar a largo o corto plazo dependiendo de que el pago se vaya a realizar después o antes de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio. Los intereses derivados de la financiación del inmovilizado se imputan a la cuenta de resultados abreviada durante el periodo de vigencia del arrendamiento y se calculan al tipo de interés efectivo de la operación, de tal manera que se obtiene un interés periódico constante sobre el importe de la deuda pendiente de amortizar de cada periodo.

Las políticas de amortización y correcciones valorativas por deterioro de dichos bienes son similares a las aplicadas por la Asociación al inmovilizado intangible y material propios.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva un parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad del bien se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo concedido por el arrendador) se cargan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio durante el periodo del arrendamiento.

d) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra. La Asociación reconoce en balance los instrumentos financieros únicamente cuando se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de este.

En el balance de situación abreviado adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea igual o inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos financieros más habituales de los que la Asociación es titular son los siguientes:

- Cuentas a cobrar por operaciones comerciales
- Financiación recibida de instituciones financieras y proveedores

Se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes incrementales directamente atribuibles a la transacción, excepto cuando los activos se clasifican en la categoría de “Activos financieros mantenidos para negociar” en cuyo caso, los costes incrementales se imputan directamente a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren.

A efectos de valoración, la Asociación clasifica los activos financieros, excepto las inversiones mantenidas en empresas del grupo, multigrupo o asociadas, en una de las siguientes categorías:

Activos financieros

Se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes incrementales directamente atribuibles a la transacción, excepto cuando los activos se clasifican en la categoría de “Activos financieros mantenidos para negociar” en cuyo caso, los costes incrementales se imputan directamente a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren.

A efectos de valoración, la Asociación clasifica los activos financieros, excepto las inversiones mantenidas en empresas del grupo, multigrupo o asociadas, en una de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar: Corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) no derivados que, no negociándose en un mercado activo, sus flujos de efectivo son fijos o determinables y de los que se espera recuperar todo el desembolso realizado, excepto que existan razones imputables a la solvencia del deudor. Surgen cuando la Asociación suministra efectivo o los bienes y servicios propios de su objeto social directamente a un deudor sin intención de negociar con la cuenta a cobrar

Tras su reconocimiento inicial se valoran a su coste amortizado usando para su determinación el método del tipo de interés efectivo. No obstante, por regla general, los créditos comerciales con vencimiento inferior a doce meses se registran por su valor nominal, es decir, no se descuentan.

Por “coste amortizado” se entiende el coste de adquisición del activo menos los cobros de principal corregido (en más o menos, según el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento, teniendo en cuenta las eventuales pérdidas por deterioro de valor que existan.

Asimismo, se entiende por tipo de interés efectivo, el tipo de actualización que, a la fecha de adquisición del activo, iguala exactamente el valor inicial del activo a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

En cada fecha de cierre del balance, la Asociación evalúa si existen evidencias objetivas de que un préstamo o partida a cobrar ha sufrido deterioro. Generalmente, se considerará que se ha producido una pérdida del 100% del valor de una cuenta a cobrar si ha existido un caso de suspensión de pagos, quiebra, reclamación judicial o impago de letras, pagarés o cheques. En el caso de que no se produjera ninguno de estos hechos pero se haya producido un retraso en el cobro superior a 6 meses, se realiza un estudio detallado dotándose una provisión en función del riesgo estimado en dicho análisis.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Corresponden los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Fundación tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la necesidad de efectuar correcciones valorativas. Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Fundación.

La Dirección de la Asociación determina la clasificación de los activos financieros en cada categoría en el momento de su reconocimiento inicial en función del motivo por el que surgieron o del propósito para el que se adquirieron los mismos, revisándose dicha clasificación al cierre de cada ejercicio.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en función de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico de las operaciones.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la Asociación corresponden a pasivos a vencimiento, remunerados o no, que la Asociación ha clasificado a efectos de su valoración en la categoría de "Débitos y partidas a pagar", valorándose inicialmente a su valor razonable y con posterioridad al reconocimiento inicial a su coste amortizado.

Deudas con entidades de crédito y otros pasivos remunerados: Los préstamos, descubiertos bancarios, obligaciones y otros instrumentos similares que devengan intereses se registran inicialmente por su valor razonable, que equivale al efectivo recibido neto de los costes incurridos en la transacción que les son directamente atribuibles. Los gastos financieros devengados, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos atribuibles a la emisión, se contabilizan en la cuenta de resultados abreviada siguiendo el método del tipo de interés efectivo, aumentando el valor en libros de la deuda en la medida en que no se liquiden en el periodo en el que se devenguen.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo pero cuya refinanciación a largo plazo está asegurada a discreción de la Asociación, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican en el balance de situación abreviado adjunto como pasivos no corrientes.

Acreedores comerciales: los acreedores comerciales de la Asociación, con carácter general tienen vencimientos no superiores a un año y no devengan explícitamente intereses, registrándose a su valor nominal, que no difiere significativamente de su coste amortizado.

La Asociación da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo en el momento en el que las obligaciones contempladas en el correspondiente contrato han sido satisfechas, canceladas o han expirado.

Las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes. La diferencia entre el valor contable del pasivo financiero cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluido cualquier activo cedido diferente al efectivo o pasivo asumido, se registra en la cuenta de resultados abreviada.

Tesorería y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe del balance de situación abreviado adjunto incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior o igual a tres meses. Los descubiertos bancarios se clasifican en el epígrafe Deudas a corto plazo con entidades de crédito del pasivo corriente del balance de situación abreviado adjunto.

e) Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma se aplica a:

Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. Las diferencias entre el valor actual y el nominal del crédito se registran como un ingreso financiero en la cuenta de resultados abreviada de acuerdo con el criterio de coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo de interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados abreviada de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados abreviada.

Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados abreviada de acuerdo con el criterio de coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

f) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Asociación es el euro por lo que todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera. Dichas transacciones se registran en euros aplicando los tipos de cambio de contado vigentes en las fechas en que se producen las transacciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten a euros utilizando el tipo de cambio medio de contado vigente en dicha fecha del mercado de divisas correspondiente.

Las pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en la partida "Diferencias de cambio".

g) Ingresos y gastos

La Asociación registra los ingresos y gastos en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

Los criterios más significativos seguidos por la Asociación para el registro de sus ingresos y gastos son los siguientes:

Ingresos de la actividad propia, ventas y otros ingresos de la actividad mercantil: se registran al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Los ingresos de la actividad propia son los que la Asociación percibe como consecuencia de las cuotas de asociados y afiliados. Se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden, devengándose semestralmente. Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

Las ventas de bienes se reconocen como ingreso cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos, el resultado de la transacción puede determinarse con fiabilidad y es probable que la Asociación reciba los rendimientos económicos derivados de la transacción.

Los ingresos asociados a la prestación de servicios y otros ingresos de la actividad: son los que la Asociación percibe como consecuencia de las certificaciones emitidas, el canon percibido por el derecho uso de la certificación CIIA a la Fundación de Estudios Financieros y la repercusión a la Fundación de Estudios Financieros de los gastos por los derechos de examen del CIIA. Estos ingresos se reconocen en el periodo que corresponden, devengándose en función del grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad y es probable que la Asociación reciba los rendimientos económicos derivados de la misma.

Gastos: se reconocen en la cuenta de resultados abreviada cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionado con una reducción de un activo o un incremento de un pasivo que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Por otra parte, se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo. En concreto, Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Ingresos y gastos por intereses y conceptos similares: con carácter general se reconocen contablemente por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

h) Provisiones y contingencias

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas, la Dirección de la Asociación diferencian entre:

Provisiones: obligaciones existentes a la fecha de cierre surgidas como consecuencia de sucesos pasados, sobre los que existe incertidumbre en cuanto a su cuantía o vencimiento pero de las que es probable que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la Asociación y el importe de la deuda correspondiente se puede estimar de manera fiable.

Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Asociación y no cumplen los requisitos para poder reconocerlos como provisiones.

Las cuentas anuales abreviadas de la Asociación recogen todas las provisiones significativas respecto a las que se estima que existe una alta probabilidad de que se tenga que atender la obligación. Se cuantifican en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa teniendo en cuenta, si es significativo, el valor temporal del dinero.

Su dotación se realiza con cargo a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que nace la obligación (legal, contractual o implícita), procediéndose a su reversión, total o parcial, con abono a la cuenta de resultados abreviada cuando las obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance de situación abreviado, sino que se informa sobre los mismos en la memoria abreviada.

i) Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias, de la Asociación devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones y retribuciones variables así como los gastos asociados a las mismas.

Retribuciones a corto plazo

Este tipo de retribuciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y figurando en una cuenta de pasivo del balance de situación abreviado por la diferencia entre el gasto total devengado y el importe satisfecho al cierre del ejercicio.

Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, la Asociación está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Dichas indemnizaciones se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Asociación de rescindir su contrato de trabajo antes de la fecha normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente dimitir a cambio de esta prestación. La Asociación reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de manera demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta realizada para animar a la renuncia voluntaria.

Al cierre del ejercicio no existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

j) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones comerciales o financieras realizadas con entidades del grupo, multigrupo, asociadas y otras partes vinculadas se registran en el momento inicial por su valor razonable, con independencia del grado de vinculación existente. En el caso de que el precio acordado en una transacción difiera de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

k) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Se registra en el Patrimonio Neto del balance de situación abreviado el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en cuentas de patrimonio.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método basado en el balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros, aplicando la normativa y tipo impositivo aprobado, o a punto de aprobarse, en la fecha de cierre del ejercicio y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto si la diferencia temporaria se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de otros activos y pasivos en una operación, que no sea una combinación de negocios, que no haya afectado ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Los activos por impuestos diferidos se reconocen cuando es probable que la Asociación vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales con las que poder compensar las diferencias temporarias deducibles o las pérdidas o créditos fiscales no utilizados.

Al cierre del ejercicio, la Asociación revisa los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto por el Impuesto de beneficios del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL

Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible en el ejercicio 2018 es el siguiente:

EJERCICIO 2018	01.01.2018	Altas	Bajas	31.12.2018
COSTE				
Propiedad industrial	5.153	2.163	-	7.316
Aplicaciones informáticas	16.077	-	-	16.077
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	3.451	-	(3.451)	-
Total, coste	24.681	2.163	(3.451)	23.393
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Amortización acumulada prop. Industrial	(181)	(788)	-	(969)
Amortización acumulada	(12.062)	(1.536)	-	(13.598)
Total, amortización acumulada	(12.243)	(2.324)	-	(14.567)
VALOR NETO CONTABLE	12.438	(161)	(3.451)	8.826

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible en el ejercicio 2017 es el siguiente:

EJERCICIO 2017	01.01.2017	Altas	Bajas	31.12.2017
COSTE				
Propiedad industrial	-	5.153	-	5.153
Aplicaciones informáticas	11.827	4.250	-	16.077
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	-	3.451	-	3.451
Total, coste	11.827	12.854	-	24.681
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Amortización acumulada prop. Industrial	-	(181)	-	(181)
Amortización acumulada	(11.827)	(235)	-	(12.062)
Total, amortización acumulada	(11.827)	(416)	-	(12.243)
VALOR NETO CONTABLE	-	12.438	-	12.438

Las altas del ejercicio en propiedad industrial correspondían con la activación de los derechos de expedición de los títulos de CEVE, EXG, GBO y CEFA por importe de 2.163 euros como consecuencia del reconocimiento de la CNMV para con la Asociación como órgano expedidor oficial.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 el valor de coste de los activos totalmente amortizados y en uso asciende a 12.243 y 11.827 euros, respectivamente, que corresponden íntegramente a aplicaciones informáticas.

	31.12.2018	31.12.2017
Propiedad industrial	181	-
Aplicaciones informáticas	12.062	11.827
Total	12.243	11.827

Inmovilizado material

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2018 es el siguiente:

EJERCICIO 2018	01.01.2018	Altas	Bajas	31.12.2018
COSTE				
Mobiliario	9.252	162		9.414
Equipos para procesos de información	1.343	1.041		2.384
Otro inmovilizado material	7.661	-	-	7.661
Total, coste	18.256	1.203	-	19.459
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Mobiliario	(9.252)	(5)	-	(9.257)
Equipos para procesos de información	(1.343)	(272)	-	(1.615)
Otro inmovilizado material	(7.661)	-	-	(7.661)
Total, amortización acumulada	(18.256)	(277)	-	(18.533)
VALOR NETO CONTABLE	-	926	-	926

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2017 es el siguiente:

	01.01.2017	Altas	Bajas	31.12.2017
COSTE				
Mobiliario	9.252	-	-	9.252
Equipos para procesos de información	1.343	-	-	1.343
Otro inmovilizado material	7.661	-	-	7.661
Total, coste	18.256	-	-	18.256
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Mobiliario	(9.252)	-	-	(9.252)
Equipos para procesos de información	(1.343)	-	-	(1.343)
Otro inmovilizado material	(7.661)	-	-	(7.661)
Total, amortización acumulada	(18.256)	-	-	(18.256)
VALOR NETO CONTABLE	-	-	-	-

El desglose, por epígrafes, de los activos que, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

	31.12.2018	31.12.2017
Mobiliario	9.252	9.252
Equipos para procesos de información	1.343	1.343
Otro inmovilizado material	7.661	7.661
Total	18.256	18.256

6. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

El Instituto Español de Analistas Financieros (IEAF) ha creado Lighthouse (LH), un servicio de análisis financiero independiente, destinado a dar cobertura a los “valores huérfanos” de la Bolsa española, aquellos que no tienen una cobertura real y constante por parte del Sell Side. LH nace como un proyecto de IEAF Servicios de Análisis S.L, sociedad creada el día 10 de mayo de 2018 propiedad de la Asociación con un capital suscrito de 3.000 euros.

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1. Activos Financieros

El detalle de activos financieros a largo y a corto plazo a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

EJERCICIO 2018	Largo plazo	Corto plazo	31.12.2018
a) Préstamos y partidas a cobrar	5.000	493.188	498.188
<i>Fianzas constituidas</i>	5000	-	5000
<i>Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 8)</i>	-	21.921	21.921
<i>Deudores comerciales</i>	-	196	196
<i>Créditos a terceros</i>	26.201	-	26.201
<i>Correcciones valorativas por deterioro</i>	(26.201)	-	(26.201)
<i>Depósitos</i>	-	283.000	283.000
<i>Efectivos y otros activos líquidos equivalente</i>	-	188.071	188.071
b) Inversiones financieras en empresas del grupo o asociadas	3.000	-	3.000
Total, activos financieros	8.000	493.188	501.188

EJERCICIO 2017	Largo plazo	Corto plazo	31.12.2017
a) Préstamos y partidas a cobrar	5.000	449.415	454.415
<i>Fianzas constituidas</i>	5.000	-	5.000
<i>Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 8)</i>	-	76.549	76.549
<i>Deudores comerciales</i>	-	8.891	8.891
<i>Créditos a terceros</i>	25.140	0	25.140
<i>Correcciones valorativas por deterioro</i>	(25.140)	0	(25.140)
<i>Depósitos</i>	-	343.025	343.025
<i>Efectivos y otros activos líquidos equivalente</i>	-	20.950	20.950
Total, activos financieros	5.000	449.415	454.415

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 la totalidad de los saldos incluidos en este epígrafe del balance de situación abreviado adjunto corresponden a tesorería mantenida en cuentas corrientes bancarias y caja.

Créditos a terceros

El crédito corresponde a un préstamo concedido en el año 2000 a la Association of Certified International Investment Analysts, titular del título CIIA por importe de 30.000 dólares americanos. El préstamo no devenga interés y su plazo de devolución es indefinido. A 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se ha producido ningún reintegro de dicho préstamo. La Asociación mantiene el deterioro del préstamo por su totalidad y actualiza mensualmente su valor en euros, reconociendo simultáneamente un ingreso por diferencias de cambio y un gasto por deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.

Depósitos y bonos

Corresponde al valor nominal de los depósitos y los bonos a tipo de interés fijo, cuyo vencimiento es inferior o igual a 12 meses. Una descripción detallada de los depósitos vigentes a cierre del ejercicio se encuentra en el apartado relativo al grado de cumplimiento del código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales incluido en la nota 15.

7.2 Pasivos Financieros

El detalle de pasivos financieros a largo y a corto plazo a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Corto plazo 31.12.2018		Corto plazo 31.12.2017	
Débitos y partidas a pagar	43.888	43.888	45.866	45.866
Acreedores comerciales	18.906	18.906	22.645	22.645
Remuneraciones pendientes de pago	10.952	10.952	5.027	5.027
Deudas con las Administraciones Públicas	14.030	14.030	18.194	18.194
Total, pasivos financieros	43.888	43.888	45.866	45.866

	Corto plazo 31.12.2017		Corto plazo 31.12.2016	
Débitos y partidas a pagar	45.866	45.866	34.076	34.076
Deudas a corto plazo	-	-	174	174
Acreedores comerciales	22.645	22.645	17.913	17.913
Remuneraciones pendientes de pago	5.027	5.027	1.100	1.100
Deudas con las Administraciones Públicas	18.194	18.194	14.890	14.890
Total, pasivos financieros	45.866	45.866	34.076	34.076

8. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento habido en el ejercicio 2018 en el epígrafe del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" es el siguiente:

EJERCICIO 2018	31.12.2017	Altas	Bajas	31.12.2018
Socios	2.495	24.420	(18.605)	8.310
Usuarios	10.257	239.510	(240.694)	9.073
Usuarios entidades vinculadas	63.797	143.704	(202.963)	4.538
Total, usuarios y otros deudores de la actividad propia	76.549	407.634	(462.262)	21.921

El movimiento habido en el ejercicio 2017 en el epígrafe del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" es el siguiente:

EJERCICIO 2017	31.12.2016	Altas	Bajas	31.12.2017
Socios	2.045	11.575	(11.125)	2.495
Usuarios	3.659	93.269	(86.671)	10.257
Usuarios entidades vinculadas	3.739	121.355	(61.297)	63.797
Total, usuarios y otros deudores de la actividad propia	9.443	226.199	(159.093)	76.549

En los ejercicios 2018 y 2017, la Asociación no presenta saldos deudores que provisionar.

El criterio de provisión de la Asociación es el de realizar correcciones valorativas para todos los saldos deudores con una antigüedad superior a 1 año.

9. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

El movimiento habido en el ejercicio 2018 en el epígrafe del balance “Beneficiarios-Acreedores” es el siguiente:

EJERCICIO 2018	31.12.2017	Altas	Bajas	31.12.2018
Beneficiarios	-	29.564	(29.564)	-
Total, beneficiarios	-	29.564	(29.564)	-

El movimiento habido en el ejercicio 2017 en el epígrafe del balance “Beneficiarios-Acreedores” es el siguiente:

EJERCICIO 2017	31.12.2016	Altas	Bajas	31.12.2017
Beneficiarios	-	26.052	(26.052)	-
Total, beneficiarios	-	26.052	(26.052)	-

10. FONDOS PROPIOS

La evolución de los fondos propios desde el inicio del ejercicio 2017 y hasta la fecha de cierre del ejercicio 2018 es la que se muestra a continuación:

EJERCICIO 2018	31.12.2017	Altas	Bajas	31.12.2018
Fondo social	455.927	-	-	455.927
Excedentes de ejercicios anteriores	(36.910)	-	1.969	(34.940)
Excedente del ejercicio	1.969	37.098	(1.969)	37.098
Total, fondos propios	420.986	37.098	-	458.085

EJERCICIO 2017	31.12.2016	Altas	Bajas	31.12.2017
Fondo social	455.927	-	-	455.927
Excedentes de ejercicios anteriores	16.637	-	(53.547)	(36.910)
Excedente del ejercicio	(53.547)	1.969	53.547	1.969
Total, fondos propios	419.017	1.969	-	420.986

11. SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre beneficios

El Instituto Español de Analistas Financieros es una asociación privada, no declarada de utilidad pública, por tanto, tributa bajo el régimen de entidades parcialmente exentas de la Ley del Impuesto de Sociedades. Teniendo en cuenta la citada normativa, la exención no alcanza los rendimientos derivados de la realización de presentaciones de entidades cotizadas ni otros servicios diversos.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible que la Asociación espera declarar en el Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2018	2017
Resultado Contable	37.098	1.969
Ingresos exentos	(188.303)	(189.895)
Gastos no deducibles	172.214	188.667
Base Imponible	21.009	741
Compensación de bases imponibles negativas	(21.009)	(741)
Total	-	-

La Asociación posee bases imponibles negativas pendientes de compensar por un total de 33.166 euros (54.175 en 2017) generadas en los ejercicios 2002 y 2011 a 2016.

Impuesto sobre el Valor Añadido

La entidad fue reconocida el 12 de noviembre de 1991 como exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido por las entregas de bienes y prestación de servicios a favor de sus miembros para la consecución de sus finalidades específicas.

Situación fiscal

Al 31 de diciembre de 2018 se encuentran abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación a la Asociación por sus actividades, así como el Impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2014 a 2017.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

12. INGRESOS Y GASTOS

Ingresos de la actividad propia, ventas y otros ingresos

La composición del epígrafe de la cuenta de resultados adjunta durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Ingresos de la actividad propia	194.752	190.895
<i>Cuotas de asociados y afiliados</i>	188.324	189.895
<i>Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones</i>	6.428	1.000
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	5.300	5.300
<i>Presentaciones financieras y otros servicios</i>	5.300	5.300
Otros ingresos de la actividad	233.896	107.584
<i>Otros ingresos de entidades vinculadas</i>	233.896	107.584
Total, ingresos	433.948	303.779

Ayudas monetarias

La composición del epígrafe de la cuenta de resultados adjunta durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Ayudas monetarias a terceros	29.564	26.052
Total, ayudas monetarias	29.564	26.052

Este importe corresponde a cuotas abonadas por la Asociación por su pertenencia a la Federación Europea de Analistas Financieros y organismos similares.

Gastos de aprovisionamientos

La composición del epígrafe de la cuenta de resultados adjunta durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2015
Consumo de bienes destinados a la actividad	75.658	6.988
<i>Presentaciones financieras</i>	2.316	1.660
<i>Conferencias</i>	12.397	5.328
<i>Expedición de títulos y exámenes realizados</i>	60.945	-
Total, aprovisionamientos	75.658	6.988

Durante el ejercicio 2018 destacan los gastos generados por las expediciones de los títulos y los exámenes oficiales de los certificados oficiales emitidos por la Asociación debido al aumento de alumnos que se quisieron certificar de la Fundación de Estudios Financieros durante el ejercicio anterior.

Gastos de personal

La composición del epígrafe de la cuenta de resultados adjunta durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Sueldos y salarios	125.834	109.240
Cargas sociales	28.975	25.862
Total, gastos de personal	154.809	135.102

Otros gastos de la actividad

La composición del epígrafe de la cuenta de resultados adjunta durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Arrendamientos y cánones	30.473	30.068
Reparaciones y conservación	2.811	2.741
Servicios de profesionales independientes	46.899	38.939
Servicios bancarios y similares	944	931
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	4.814	7.741
Suministros	507	179
Otros gastos	47.898	53.347
<i>Derechos de examen CIIA ®</i>	5.257	12.370
<i>Locomoción y viajes</i>	15.683	12.553
<i>IVA soportado no deducible</i>	10.904	16.164
<i>Correspondencia</i>	2.416	1.680
<i>Otros gastos</i>	13.637	10.579
Total, gastos de personal	134.347	133.945

Resultado financiero

El desglose de ingresos y gastos financiero durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Ingresos financieros	230	692
<i>Procedentes de préstamos y partidas a cobrar</i>	230	692
Diferencias de cambio	(1.769)	(4.152)
<i>Positivas</i>	-	-
<i>Negativas</i>	(1.769)	(4.152)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	1.668	4.152
Resultado financiero	129	692

13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. DESVIACIONES ENTRE EL PRESUPUESTO Y LOS DATOS REALES POR ACTIVIDADES. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

• ACTIVIDADES DEL IEAF EN MADRID

PRESENTACIONES FINANCIERAS

1 - PRESENTACIÓN REIG JOFRE

2 - PRESENTACIÓN DURO FELGUERA

ACTIVIDADES

IV DESAYUNO PROFESIONAL IEAF-FEF

El día 24 de enero se celebró en la sede del Instituto el IV Desayuno Profesional con el título: *Tecnología blockchain: impacto económico y financiero*.

JORNADA ESIC-IEAF

El día 27 de febrero tuvo lugar en la Sala de Conferencia ESIC Pozuelo la Jornada de ESIC-Instituto Español de Analistas Financieros, "Cómo están impactando las nuevas tecnologías en la relación entre la empresa y el sector financiero".

44 JORNADA SOBRE PERSPECTIVAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS 2018 Y ENTREGA DE LOS PREMIOS DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO, ANTONIO DIONIS SOLER 2017

Tuvo lugar el martes 6 de marzo en el Salón de Actos de la Bolsa de Madrid donde se hizo entrega de los "Premios de Investigación y Estudio Antonio Dionis Soler 2017" de la FEF.

La apertura del acto corrió a cargo de Dña. Irene Garrido, Secretaria de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa.

JORNADA LA REVOLUCIÓN FINTECH

El 23 de abril, Garrigues y el IEAF-FEF, reunieron a un grupo de expertos para debatir sobre la transformación del sector financiero global como consecuencia del desarrollo e implantación del universo Fintech.

Su irrupción está generando cambios tanto en la prestación de los servicios como en los propios hábitos de consumo financiero. Estas y otras cuestiones relativas a la innovación, emprendimiento, supervisión, regulación o dependencia del universo Fintech en nuestro sistema financiero serán tratadas en este taller.

CICLO DE JORNADAS EL FUTURO DE LA UNIÓN ECONÓMICA 1ª SESIÓN: UNIÓN FINANCIERA Y BANCARIA

La Cátedra Jean Monnet-ESADE, la Fundación de Estudios Financieros y Uría Menéndez han aunado esfuerzos con el propósito de difundir el debate en torno a estas cuestiones y contribuir activamente a su desarrollo. Durante la primavera de 2018 las tres instituciones celebraron conjuntamente unas jornadas sobre el futuro de la UEM, organizadas temáticamente en función de los capítulos principales de la reforma, seguidas de la publicación de un informe. La primera de ellas tuvo lugar el día 9 de mayo.

CICLO DE JORNADAS EL FUTURO DE LA UNIÓN ECONÓMICA 2ª SESIÓN: UNIÓN FISCAL Y ECONÓMICA

Esta segunda jornada se centró en la Unión Fiscal y Económica y tuvo lugar el 30 de mayo.

GESTIÓN PATRIMONIAL EN EL SECTOR ASEGURADOR: RETOS Y OPORTUNIDADES

El día 12 de junio se organizó esta Jornada con la colaboración de Mapfre en el Salón de Actos de la Bolsa de Madrid.

ACTO DE ENTREGA DE PLACAS CONMEMORATIVAS JUNTA DIRECTIVA IEAF

El día 25 de junio, tuvo lugar la entrega de placas conmemorativas a los vocales salientes de los últimos años como recuerdo de su pertenencia a la Junta Directiva del IEAF.

CICLO DE JORNADAS EL FUTURO DE LA UNIÓN ECONÓMICA 3ª SESIÓN: GOBIERNO ECONÓMICO DE LA UNIÓN

Se celebró el 28 de junio y participaron como ponentes: D. Pedro Solbes, Ex Comisario de Asuntos Económicos y Monetarios; Ex Vicepresidente Segundo y Ministro de Economía y Hacienda, D. Daniel Sarmiento, Profesor titular de Derecho de la UE de la Universidad Complutense y Abogado de Uría Menéndez, Dña. Carla Díaz Álvarez de Toledo, Subdirectora General de Asuntos Económicos y Financieros de la Unión Europea, Ministerio de Economía, D. Alberto de Gregorio Merino, Director Servicio Jurídico del Consejo de la Unión Europea y D. Federico Steinberg, Investigador Principal del Real Instituto Elcano

ACUERDO ENTRE IEAF Y AEPF PARA IMPARTIR PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FINANCIERA

IEAF y AEPF firmaron un convenio para impartir programas de educación financiera para ayudar a los profesionales del sector bancario y asegurador a formarse y certificarse como educadores financieros, informadores y asesores financieros.

ACTO DE ENTREGA DE CERTIFICACIONES PROFESIONALES DEL IEAF

El día 25 de octubre tuvo lugar en el Salón de Actos Antonio Moreno Espejo, la Entrega de Certificaciones Profesionales del Instituto Español de Analistas Financieros.

CLUB DE MIEMBROS

Los servicios Web para Club de miembros son los siguientes:

- Bolsa de Trabajo
- Biblioteca y Ediciones Digitales (con BME)
- Plataforma de Gestión del Conocimiento: Knowsquare
- Repositorio de Presentaciones de Mercados
- Repositorio de Informes de Economía del Círculo de Empresarios
- Repositorio de Videos de eventos FEF
- Repositorio de videos de "Desayunos de Trabajo"

• **DELEGACIÓN DEL IEAF EN CATALUNYA**

PRESENTACIONES FINANCIERAS

1 - CEMENTOS MOLINS

ACTIVIDADES

PRESENTACIÓN LIBRO "LA CRISIS EXISTENCIAL EN EUROPA"

El día 23 de enero se presentó en la sala de actos de la Bolsa de Barcelona dicho libro en una mesa redonda.

JORNADA PERSPECTIVAS DE LOS MERCADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO 2018

Esta jornada tuvo lugar el día 29 de enero en la sala de actos de la Bolsa de Barcelona.

ENTREGA DE LOS TITULOS CEFA- CIIA EN ANDORRA

El día 2 de marzo tuvo lugar el acto de entrega de los títulos CEFA en Andorra. Invitamos a los titulados y a los representantes de las distintas entidades financieras andorranas.

PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO DE TRABAJO DEL II PANEL DE SEGUIMIENTO FINANCIERO DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

El día 19 de marzo en la sala de actos de Banco Sabadell se presentó este documento de trabajo.

PRESENTACIÓN DEL ANUARIO DEL EURO 2017 Y ENTREGA DE LOS TÍTULOS CEFA-CIIA EN EL CÍRCULO ECUESTRE

El día 8 de junio en el transcurso de un almuerzo en el Círculo Ecuestre, se organizó la entrega de los títulos CEFA- CIIA de Barcelona.

PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO "SECTOR ASEGURADOR: IMPACTO DE LAS TENDENCIAS MACROECONÓMICAS Y DEMOGRÁFICAS"

El día 29 de octubre en la sala de actos de la Bolsa de Barcelona se presentó este estudio.

JORNADA PERSPECTIVAS DE LOS MERCADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO 2019

Esta jornada tuvo lugar el día 7 de noviembre en la sala de actos de la Bolsa de Barcelona.

CENA ANUAL de la Delegación Catalana del IEAF

El día 26 de noviembre celebramos nuestra habitual cena anual.

La cena tuvo lugar en el Círculo Ecuestre y este año se le hizo entrega de la insignia de oro del IEAF a D. Robert Tornabell Carrió, profesor de Esade.

DELEGACIONES DEL IEAF. ANDALUCÍA, CANARIAS, VALENCIA, PAÍS VASCO Y GALICIA

- **ACTIVIDADES DEL IEAF EN ANDALUCÍA**

ALMUERZO SOBRE PERSPECTIVAS FINANCIERAS 2018

El día 7 de febrero en el Club Empresarial Antares tuvo lugar el Almuerzo sobre Perspectivas Económicas y Financieras 2018.

IV DESAYUNO PROFESIONAL TECNOLOGÍA BLOCKCHAIN: IMPACTO ECONÓMICO Y FINANCIERO

El día 23 de febrero tuvo lugar en el Club Financiero Antares de Sevilla el IV Desayuno Profesional sobre "Tecnología Blockchain: impacto económico y financiero".

II ENCUENTRO DE ASESORAMIENTO FINANCIERO Y PATRIMONIAL

El 5 de marzo tuvo lugar en el Auditorio de CaixaFórum de Sevilla el II Encuentro de Asesoramiento Financiero y Patrimonial.

XII ALMUERZO FINANCIERO EN EL CLUB FINANCIERO ANTARES DE SEVILLA

El 19 de marzo tuvo lugar en el Club Antares de Sevilla el XII Almuerzo Financiero, donde fue presentado el Estudio "Anuario del Euro 2017".

III FORO FINANCIERO Y EMPRESARIAL DE GRANADA

El 9 de abril tuvo lugar en el Salón de Actos de la Confederación Granadina de Empresarios esta conferencia donde se expusieron las vías alternativas de financiación empresarial y acceso a los mercados de capitales (MAB, SOCIMIs, MARF, etc.).

Igualmente, se expusieron alternativas de gestión patrimonial en un entorno de bajos tipos de interés, así como aspectos jurídicos relacionados con la materia

NUEVOS DESARROLLOS EN FINANZAS DIGITALES FINTECH

Tuvo lugar en la **Sede de la Olavide el 15 de noviembre** y contó con un foro de expertos que compartieron su visión sobre la transformación digital de las finanzas y los principales nichos de mercado de las Fintech.

- **ACTIVIDADES DEL IEAF EN CANARIAS**

PRESENTACIÓN ANUARIO DEL EURO 2017

8 de marzo. Club Oliver. Santa Cruz de Tenerife

El pasado 8 de marzo tuvo lugar en el Club Oliver de Santa Cruz de Tenerife una sesión de trabajo del Estudio "Anuario del Euro". El estudio, refleja la relevancia y el papel que representa la moneda única europea, así como los cambios que se han producido en el último año en materias fiscales, económicas y políticas.

PERSPECTIVAS DE LOS MERCADOS FINANCIEROS DESDE UNA ÓPTICA INDEPENDIENTE

24 de abril. Hotel Santa Catalina. Las Palmas de Gran Canaria

Además, en la sesión de trabajo tradicional, los socios de iCapital, D. Guillermo Santos y D. Santiago Churuca, y D. Pedro Suárez, director para Canarias de iCapital, compartieron con todos los asistentes la problemática o riesgos de los mercados y sus perspectivas, para a continuación establecer reflexiones y un coloquio, especialmente desde la óptica independiente del asesoramiento financiero.

¿ESTAMOS PREPARADOS PARA LA LONGEVIDAD? RETOS Y OPORTUNIDAD

22 de junio. Gabinete Literario. Las Palmas de Gran Canaria

En esta ocasión celebramos un debate por partida doble en ambas capitales de provincia el mismo día. Hemos tenido el placer de debatir el futuro del sistema de pensiones y la longevidad, uno de los mayores retos que se plantean para las próximas décadas.

EDUCACIÓN FINANCIERA. CLAVES QUE DEBES CONOCER

25 de octubre. AC Iberia. Las Palmas de Gran Canaria

Un encuentro bajo el formato de coloquio en Las Palmas de Gran Canaria en el que expertos de la CNMV, Banco de España, MBA y el IEAF han debatido sobre la educación financiera en España.

- **ACTIVIDADES DEL IEAF EN VALENCIA**

La Delegación del IEAF en Valencia ha renovado su Junta Directiva durante el año 2018.

- **ACTIVIDADES DEL IEAF EN GALICIA**

EFFECTOS DE LA LONGEVIDAD SOBRE LAS CONDUCTAS DE AHORRO PRIVADO Y GASTO PÚBLICO EN GALICIA

El día 8 de febrero se realizó una jornada sobre los efectos del envejecimiento poblacional, dentro de la Jornada Efectos de la longevidad sobre las conductas de ahorro privado y gasto público en Galicia y donde se presentó el Estudio realizado por la Fundación de Estudios Financieros y por Fidelity, Longevidad y cambios en el ahorro e inversión.

CURSO DE VERANO DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA 2018 "LAS NUEVAS FINANZAS EN EL MUNDO DIGITAL"

Los días 4 y 5 de julio tuvo lugar en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (USC) el Curso de Verano 2018 "Las nuevas finanzas en el mundo digital"

JORNADA SOBRE "LA NUEVA REGULACIÓN DE LOS MERCADOS FINANCIEROS Y SU IMPACTO EN LA EMPRESA"

El día 12 de julio, tuvo lugar la presentación en Galicia del "Observatorio sobre la Reforma de los Mercados Financieros Europeos 2017" dentro de la Jornada "La nueva regulación de los mercados financieros y su impacto en la empresa"

III FORO DE INVERSIÓN Y FINANZAS PERSONALES

El día 27 de septiembre tuvo lugar en el Círculo de Empresarios de Galicia el III Foro de Inversión y Finanzas Personales donde el IEAF ha participado en ésta y pasadas ediciones.

JORNADA SOBRE EDUCACIÓN FINANCIERA

Con esta jornada dirigida a los más jóvenes, el IEAF quiere contribuir a mejorar la cultura financiera de los estudiantes de nuestro país, no solo a los que están pensando en estudiar Economía, sino a los que no lo harán, les dará las armas necesarias para que puedan tomar decisiones racionales de inversión, cuando les llegue el momento.

- **LIGHTHOUSE. ANÁLISIS INDEPENDIENTE DE COMPAÑÍAS**

El día 23 de mayo, el Instituto Español de Analistas Financieros presentó uno de sus grandes proyectos. Lighthouse, un servicio de análisis financiero independiente, destinado a dar cobertura a los "valores huérfanos" de la Bolsa española, aquellos que no tienen una cobertura real y constante por parte del Sell Side.

Lighthouse nace como un proyecto del IEAF Servicios de Análisis, sociedad propiedad del Instituto Español de Analistas Financieros y está financiado por BME (Bolsas y Mercados Españoles).

Desviaciones entre el presupuesto y los datos reales por actividades

	ACTIVIDAD MIEMBROS ANALISTAS		CERTIFICACIONES Y ACREDITACIONES		ANÁLISIS Y PRESENTACIONES		TOTAL	
	Presupuesto	Real	Presupuesto	Real	Presupuesto	Real	Presupuesto	Desviación
2018								
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	16.800	16.369					16.800	16.369
Consumos de explotación	101.340	115.304					102.840	204.848
Gastos de personal y servicios profesionales	137.156	154.809		88.421	1.500	1.124	137.156	154.809
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	3.204	2.601					3.204	2.601
Otros gastos	-	-					-	-
Variaciones de las provisiones de la actividad	-	-					-	-
Variaciones de las provisiones de inmovilizado inmaterial y material	-	-					-	-
TOTAL RECURSOS PREVISTOS DE LA ACTIVIDAD	258.500	289.083	0	88.421	1.500	1.124	260.000	378.627
Gastos financieros y gastos asimilados	-	-					-	-
Variación del las provisiones de inversiones financieras	-	-					-	-
Diferencias negativas de cambio	-	-					-	-
Perdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control y por operaciones con obligaciones propias	-	-					-	-
Gastos extraordinarios y Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	-					-	-
Impuesto sobre Sociedades y Otros impuestos	-	-					-	-
TOTAL RECURSOS COMUNES PREVISTOS	-	-	-	-	-	-	-	-
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	500	230					500	230
Prestación de servicios de la actividad propia	197.000	188.324					197.000	188.324
Subvenciones del sector público								
Aportaciones privadas								
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	45.000	42.271	10.500	179.601	7.000	5.300	62.500	227.172
Otros tipos de ingresos								
TOTAL DE INGRESOS PREVISTOS	242.500	230.825	10.500	179.601	7.000	5.300	260.000	415.725
NÚMERO DE BENEFICIARIOS Y/O USUARIOS	Divulgación miembros analistas y general	Divulgación miembros analistas y general	--	6.864 Examinandos	Divulgación general	Divulgación general	Divulgación general	




Cuentas Anuales Abreviadas de Instituto Español de Analistas Financieros – Ejercicio 2018

	ACTIVIDAD MIEMBROS ANALISTAS		ANÁLISIS Y PRESENTACIONES		TOTAL	
	Presupuesto	Real	Presupuesto	Real	Presupuesto	Real
2017						
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	17.220	16.351	-	-	17.220	16.351
Consumos de explotación	110.394	125.190	1.500	1.660	111.894	126.850
Gastos de personal y servicios profesionales	138.380	136.815	-	-	138.380	136.815
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	100	416	-	-	100	416
Otros gastos	-	-	-	-	-	-
Variaciones de las provisiones de la actividad	-	-	-	-	-	-
Variaciones de las provisiones de inmovilizado inmaterial y material	-	-	-	-	-	-
TOTAL RECURSOS PREVISTOS DE LA ACTIVIDAD	266.094	278.772	1.500	1.660	267.594	280.432
Gastos financieros y gastos asimilados	-	-	-	-	-	-
Variación del as provisiones de inversiones financieras	-	-	-	-	-	-
Diferencias negativas de cambio	-	-	-	-	-	-
Perdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control y por operaciones con obligaciones propias	-	-	-	-	-	-
Gastos extraordinarios y Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades y Otros Impuestos	-	-	-	-	-	-
TOTAL RECURSOS COMUNES PREVISTOS						
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	1.000	692	-	-	1.000	692
Prestación de servicios de la actividad propia	203.000	189.895	-	-	203.000	189.895
Subvenciones del sector público	-	-	-	-	-	-
Aportaciones privadas	-	-	-	-	-	-
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	53.095	86.514	10.500	5.300	63.594	91.814
Otros tipos de ingresos	-	-	-	-	-	-
TOTAL DE INGRESOS PREVISTOS	257.095	277.101	10.500	5.300	267.594	282.401
NÚMERO DE BENEFICIARIOS Y/O USUARIOS	Divulgación miembros analistas y general		Divulgación general		Divulgación general	
	Divulgación miembros analistas y general	Divulgación miembros analistas y general	Divulgación general	Divulgación general	Divulgación general	Divulgación general




Cuentas Anuales Abreviadas de Instituto Español de Analistas Financieros – Ejercicio 2018

Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

La totalidad de los elementos patrimoniales integrantes del activo del balance, así como la totalidad de los ingresos obtenidos por cualquier concepto, están vinculados directamente a la consecución de los fines propios de la Entidad o son considerados necesarios.

Ejercicio	Ingresos brutos computables	Gastos necesarios computables	Impuestos	Diferencia	IMPORTE DESTINADO A FINES PROPIOS															
					Total (€)		Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio		
					Importe	%	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018			
2008	415.105	-	-	415.105	350.713	84,49%	350.713	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2009	368.313	-	-	368.313	299.884	81,42%	-	299.884	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2010	364.543	-	-	364.543	306.734	84,14%	-	-	306.734	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2011	375.567	-	-	375.567	385.507	102,64%	-	-	-	385.507	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2012	320.027	-	-	320.027	320.305	100,08%	-	-	-	320.305	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2013	308.494	-	-	308.494	314.837	102,06%	-	-	-	-	314.837	-	-	-	-	-	-	-	-	
2014	302.750	-	-	302.750	299.153	98,81%	-	-	-	-	-	299.153	-	-	-	-	-	-	-	
2015	309.930	-	-	309.930	338.139	109,10%	-	-	-	-	-	-	338.139	-	-	-	-	-	-	
2016	274.785	-	-	274.785	328.332	119,49%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	328.332	-	
2017	304.471	-	-	304.471	282.401	92,75%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	282.401	
2018	434.178	-	-	434.178	415.725	95,74%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	415.725

Ejercicio	Gastos de administración	Total	Importe destinado a fondo social																	
			Destinado en el ejercicio																	
			Importe	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018						
2008	-	64.392	64.392	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2009	-	68.429	68.429	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2010	-	57.809	57.809	-	-	57.809	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2011	-	(9.940)	(9.940)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2012	-	(277)	(277)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2013	-	(6.342)	(6.342)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2014	-	3.597	3.597	-	-	-	-	-	3.597	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2015	-	(28.209)	(28.209)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2016	-	(53.547)	(53.547)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2017	-	1.969	1.969	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.969	-
2018	-	37.098	37.098	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	37.098

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Saldos

A 31 de diciembre de 2018 se mantiene un saldo deudor con la Fundación de Estudios Financieros de 4.537 euros (63.797 euros a 31 de diciembre de 2017).

A 31 de diciembre de 2018 se mantiene un saldo acreedor con el IEAF Servicios de Análisis S.L de 427 euros.

Transacciones

La Asociación realiza transacciones con la Fundación de Estudios Financieros, a la cual se ha cedido en exclusiva el derecho de uso del Título "Certified International Investment Analyst (CIIA®)", facturando por ello una cantidad anual, acordada por medio de un contrato entre ambos.

También factura, como "Repercusión de cuotas y costes CIIA®" todos los conceptos complementarios a dicha cesión, como exámenes, correcciones y otras obligaciones que la Association of Certified International Investment Analyst (ACIIA) cobra al Instituto Español de Analistas por dicha actividad. Además, el Instituto emite facturas por las certificaciones oficiales cumpliendo siempre las condiciones normales de mercado.

Las transacciones efectuadas durante los ejercicios 2018 y 2017 con partes vinculadas han sido las siguientes:

ENTIDAD VINCULADA/CONCEPTO	2018	2017
Fundación de Estudios Financieros	233.896	107.585
<i>Ingresos por la cesión del título CIIA®</i>	35.843	42.000
<i>Repercusión de cuotas y costes CIIA®</i>	18.455	23.371
<i>Certificaciones Emitidas</i>	179.599	42.214
IEAF Servicios de Análisis S.L	-	-
Total, ingresos	233.896	107.585
Total, transacciones	233.896	107.585

No ha habido operaciones con IEAF Servicios de Análisis

Adicionalmente, la remuneración correspondiente al Secretario General durante el ejercicio 2018 ha sido de 60.000 euros brutos anuales (54.000 euros brutos anuales en el ejercicio 2017).

15. OTRA INFORMACIÓN

Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

En el ejercicio 2018 se celebraron elecciones para la renovación parcial de la Junta Directiva Nacional. Se eligieron como nuevos vocales de la Junta Directiva Nacional a D. Andrés Dionis Tresor, D^a. Gloria Hernández Aler, D. Jose Ignacio Morales Plaza y D^a Maria Dolores Solana Campins.

Composición Junta Directiva Nacional

La composición de la Junta Directiva a la fecha de formulación de estas cuentas es la siguiente:

Presidente	D. Jorge Yzaguirre Scharfhausen
Vicepresidentes	D. Ramiro Martínez-Pardo del Valle D ^a . Asunción Ortega Enciso D. Cirus Andreu Cabot
Secretario General	D. Javier Méndez Llera
Vocales	D. Ignacio Fernández-Montes Prieto (Presidente D.T. Andalucía) D. Domingo Jorge Santana Gonzalez (Presidente D.T. Islas Canarias) D. Álvaro Castro Martínez (Presidente D.T. Valencia) D. Juan Carlos Matellanes Fariza (Presidente D.T. País Vasco) D ^a . Emilia Vázquez Rozas (Presidenta D.T. Galicia) D. Carlos Contreras Gómez D ^a . Pilar González de Frutos D ^a . Blanca Hernández Rodríguez D. Rafael Juan y Seva Redondo D. Adolfo García Nombela D. Javier Sánchez Verdasco D. Jesús Sánchez-Quiñones González D. Andres Dionis Tressor D ^a . Gloria Hernandez Aler D. Jose Ignacio Morales Plaza D ^a . María Dolores Solana Campins

Número de trabajadores a cierre de los ejercicios 2018 y 2017.

El personal del Instituto a cierre del ejercicio 2018 es de cuatro empleados (tres empleados en 2017), siendo estos también el número medio de empleados durante ambos ejercicios. De los mismos, tres son mujeres que realizan tareas administrativas y uno es miembro de los órganos de gobierno de la entidad, siendo su cargo el de Secretario General.

La Asociación no ha empleado, en el curso del ejercicio, a personas con discapacidad igual o superior al 33%

Pensiones y seguros

La Asociación no ha contraído obligaciones en materia de pensiones o seguros de vida por cuenta de sus miembros.

En el ejercicio 2018 no se ha abonado importe alguno en concepto de prima del seguro de responsabilidad civil de miembros de la Junta Directiva ni de la Dirección por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo.

Remuneración de auditores.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2018 ascienden a 5.259 euros (5.182 euros en el ejercicio 2017).

Informe anual correspondiente a los ejercicios 2018 y 2017 relativo al grado de cumplimiento del código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras temporales

El presente informe se realiza en cumplimiento del código de conducta de obligada aplicación a las entidades sin ánimo de lucro, según el acuerdo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores tomado con fecha 20 de noviembre de 2003 (B.O.E. número siete de 8 de enero de 2004), en cumplimiento de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

La Junta Directiva del Instituto Español de Analistas Financieros, al igual que la primera Asamblea que se realice ratificarán la aprobación del Código de Conducta relativo a las inversiones financieras de las entidades sin ánimo de lucro, adaptado a la nueva normativa aprobada en Acuerdo de 20 de febrero de 2019 (BOE 5 marzo de 2019) por el Consejo de la CNMV.

En el transcurso del año 2018 el Instituto Español de Analistas Financieros ha cumplido en su totalidad con los principios y normas del citado Código de Conducta, sin que en ningún momento las operaciones se hayan separado de las recomendaciones contenidas en el mismo.

No se han realizado operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros.

En todo momento se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad, atendiendo a las condiciones de mercado en el momento de la contratación.

Las inversiones financieras temporales realizadas durante el año 2018 han sido instrumentadas mediante Depósitos a Plazo Fijo, formalizados con Bankia.

A 31 de diciembre de 2018, están formalizados un total de 283.000,00€ mediante 10 depósitos, con vencimientos entre el 16 de enero 2019 y el 28 de octubre de 2019.

Las inversiones financieras temporales realizadas durante el año 2017 fueron instrumentadas mediante Depósitos a Plazo Fijo, formalizados con Bankia y con Open Bank.

A 31 de diciembre de 2017, estaban formalizados un total de 283.000,00€ mediante 10 depósitos, con vencimientos entre el 16 de marzo de 2018 y el 28 de abril de 2018 y 1 depósito de 60.000€ con vencimiento el 19 de septiembre de 2018,

No se han realizado inversiones financieras temporales distintas a las mencionadas.

16. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales abreviadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	2018	2017
Periodo medio de pago a proveedores	23,00	35,00

17. HECHOS POSTERIORES

No se han producido acontecimientos significativos desde 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

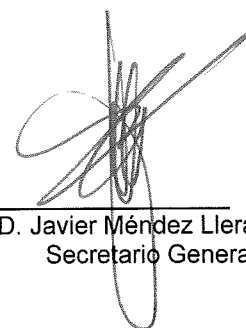


DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Las Cuentas Anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido formuladas por la Junta Directiva del Instituto Español de Analistas Financieros el día 25 de febrero de 2019.



D. Jorge Yzaguirre Scharfhausen
Presidente



D. Javier Méndez Llera
Secretario General